CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 31 de agosto de 2021

Oficio Nº 0261-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
MARTÍN APAZA JILAPA
Alcalde de la Municipalidad del
Centro Poblado de La Rinconada
Jr. Colombia 4 Mz, C1.
Ananea-San Antonio de Putina-Puno

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"El Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento al centro poblado de La Rinconada, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, departamento de Puno, con motivo de conmemorar el 2 de setiembre de 2021 el trigésimo tercer aniversario de su creación política, haciendo votos para que el mencionado centro poblado continúe por la senda del progreso y desarrollo.

2° Transcribir la presente moción de saludo al señor Martín Apaza Jilapa, alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de La Rinconada y, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a los directivos, al personal administrativo y a la población del referido centro poblado.

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 25 de agosto de 2021.- (Fdo.).- Flavio Cruz Mamani.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/cog.
Reg. 00270:2021-2022